

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
PARA LOS MONTAJES DEL
CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES CIUDAD DE VALENCIA 2017**

CARRERAS OBJETO DEL CONTRATO

1	29-01-17	19ª Carrera Popular Galápagos
2	19-02-17	4ª Carrera José Antonio Redolat
3	26-03-17	6ª Carrera Universitat de València – Servei d’Educació Física i Esports
4	23-04-17	3ª Carrera Never Stop Running “Nunca te rindas”
5	28-05-17	1ª Volta a Peu del València C.F.
6	18-06-17	8ª Volta a Peu Levante U.D. / Team 3FDC
7	17-09-17	21º Día de la Bicicleta / Patinada Popular
8	24-09-17	41ª Volta a Peu als barris de Sant Marcel·lí i Sant Isidre
9	15-10-17	8ª Volta a Peu de les Falles / Runners Ciutat de València
10	05-11-17	17ª Volta a Peu al Cabanyal
11	12-11-17	2ª Carrera contra la violencia de género
12	26-11-17	17ª Vuelta a Pie Solidaria “Es posible”
13	30-12-17	34ª San Silvestre Popular Valenciana

Nota: estas fechas podrían sufrir pequeños cambios.

TAREAS A REALIZAR EN CADA CARRERA

1. Inspección previa de los espacios a ocupar por el evento (entre 1 y 2 h).
2. Asistencia a la reunión de coordinación en FDM (entre 1 y 1,50 h).
3. Redacción de documentos técnicos previos al evento (**Documentación técnica previa**):
 - a. *Proyecto de Actividad* (incluye declaración responsable de supervisión de estructuras temporales una vez montadas). Firmado y visado.
 - b. *Plan de Emergencia y Evacuación*. Firmado y visado.
 - c. *Informe Previo de Instalación Eléctrica* (incluye declaración responsable de la supervisión una vez montada). Firmado por instalador autorizado.
4. Asesoramiento en la implantación del Plan de Emergencia y Evacuación.
5. Gestiones directas previas con la entidad responsable de los montajes.
6. Supervisión de montajes (entre de las 07:00 y las 09:00 h del domingo, día del evento).
7. Redacción de certificados (**Documentación técnica final**):
 - a. *Certificado de elementos estructurales*: Arco de Meta, Plataforma de Autoridades y Plataforma de Premios. Firmado y visado.
 - b. *Certificado de Instalación Eléctrica*, firmado por instalador autorizado.
8. Permanencia en el evento de 09:00 a 10:30 h, asistiendo al organizador en tareas de gestión de emergencia y/o contingencias, incluso para análisis de mejoras a adoptar para futuras ediciones y carreras.
9. Redacción de *Informe de montajes de la carrera*, con incidencias detectadas y propuesta de mejoras.

OTRAS TAREAS ESPECÍFICAS (no en todas las carreras).

1. Anexos a los documentos técnicos previos, ante posibles cambios en el diseño y/o condiciones del evento.
2. Ampliación de los servicios en 4 o 5 carreras en las que se cuenta con carreras infantiles previas, tanto en los documentos previos como en presencia durante el evento con una media de 1 h adicional.
3. Inspección de montajes incluso sábado previo en algún caso aislado (entre 2 y 3 horas).
4. Caso de carreras con salida o meta en algún recinto, estudio y análisis del Plan de Autoprotección existente o de la documentación facilitada relacionada con emergencias.
5. La carrera de la San Silvestre se celebra el 30 de Diciembre sobre las 22:00 h, centrándose los trabajos de montaje durante esa misma tarde, y alargándose el evento hasta más de las 23:00 h.

Nota: Los horarios y periodos de tiempo dados son orientativos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará tanto la baja económica como la experiencia en este tipo de asistencia técnica, así como la calidad de la documentación a entregar, de la siguiente forma:

1. Baja económica (hasta 10 puntos)

Se otorgará 1 punto por cada punto porcentual de baja al presupuesto máximo de 18.000 € (IVA excluido), siendo la máxima baja del 10%. Obtendrá 0 puntos aquella oferta que no presente baja alguna.

2. Experiencia en carreras populares de más de 3.000 participantes (hasta 20 puntos)

Se otorgará 1 punto por cada carrera en la que se haya participado en los últimos 3 años.

3. Experiencia en otros eventos deportivos de más de 1.000 participantes (hasta 10 puntos)

Se otorgará 1 punto por cada evento deportivo en el que se haya participado en los últimos 3 años.

4. Calidad de documentación presentada (hasta 10 puntos)

Se valorará la precisión y claridad del contenido y definición, tanto de la memoria como de los planos, de los documentos presentados para otras carreras o eventos, así como la adaptación a la normativa vigente en cada caso.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS

1. Presupuesto.
2. Declaración responsable de la experiencia para la valoración de los puntos 2 y 3. Solo será el adjudicatario el que deberá entregar certificados y contratos que justifiquen la experiencia declarada. En caso de no poder cumplirlo se pasaría a la siguiente oferta según orden de puntuación obtenida.
3. Un ejemplar de cada documento (deben haber sido datados en los últimos 3 años): Proyecto de Actividad, Plan de Emergencia, Informe de instalación eléctrica, Certificado de estructuras, Certificado de la instalación eléctrica e Informe final del evento.